

Buenos Aires, 11 de Mayo de 2020.-

Comisión Nacional de Valores
Sub Gerencia de Fondos Comunes de Inversión

Ref: COMPASS RENTA FIJA III FCI
COMPASS RENTA FIJA IV FCI

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de informarle que la Sociedad, en su carácter de AAPIC del Fondo de la referencia, ha modificado los Honorarios por Administración correspondientes a los fondos COMPASS RENTA FIJA III FCI a 1,95% para las Clases “B” y “E”; y COMPASS RENTA FIJA IV FCI a 1,95% para las Clases “B” y “E”, ambos a partir del día de la fecha; señalando que el porcentaje mencionado se encuentra dentro de lo previsto por los Reglamentos de Gestión.

Quedando a su disposición para cualquier consulta que estime conveniente, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Investis Asset Management S.A.S.G.F.C.I.
Pablo Matsumoto
Gerente de Cumplimiento